

Emisor:

Molibdenos y Metales S.A.

Clave de pizarra:

MOLYMET

Fecha:

25/05/2026

Asunto:

Reenvió de Reporte Anual

Evento Relevante:

Se informa al público inversionista que se realiza el reenvío del reporte anual correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025, sin que ello implique un cambio en la información contenida en el mismo, siendo el único propósito incluir la “Constancia del Auditor Externo” en relación con el artículo 33, fracción I, inciso b), subnumeral 1.2. en donde el auditor da su consentimiento se incluya los estados financieros por los últimos 3 ejercicios.

Además se realiza reenvió de documento correspondiente al artículo 19 de la Circular Única de Auditores Externos suscrita por el apoderado Felipe Vargas Zúñiga.